

000076

FT-JC-19-00

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°BAL-29-043-2016  
CODIGO: PGO-020-2016**

EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA UBICADAS EN LIRA Y ORTEGA N°42 COL. CENTRO TLAXCALA, TLAX. LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON EL QUE INTERVIENEN Y SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO EN SU CARÁCTER DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION Y EL ARQ. OSWALDO SANCHEZ MORENO EN SU CARÁCTER DE SUPERVISOR DE OBRA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA C. [REDACTED] ENCARGADA DE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES.

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 64 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y 170 DE SU REGLAMENTO, Y LA CLAUSULA DECIMO SEGUNDA DEL CONTRATO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

**I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO.**

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| NUMERO DE CONTRATO:             | BAL-29-043-2016   |
| NUMERO DE CODIGO:               | PGO-020-2016  |
| OBJETO DEL CONTRATO:            | E.S.T. NUM. 30 "16 DE OCTUBRE DE 1874"  |
| ANOTAR LA DESCRIPCION:          | EDIFICIO "M" DOS AULAS 2.5 EE. C/U ESTRUCTURA U-1C AISLADA Y OBRA EXTERIOR.                         |
| MONTO ORIGINAL DE LA OBRA:      | \$ 1,078,271.76 (UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 76/00 M.N.) CON I.V.A. |
| PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL: | 126 DIAS NATURALES.   |
| FECHA DE INICIO SEGÚN CONTRATO: | 13 DE MAYO DE 2016.   |
| FECHA DE TERMINACION CONTRATO:  | 15 DE SEPTIEMBRE DE 2016.   |

**OPERADO**



**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°BAL-29-043-2016  
CODIGO: PGO-020-2016**

**II. MODIFICACIONES.**

FECHA DE INICIO REAL: 23 DE MAYO DE 2016.

FECHA DE TERMINACION REAL: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

MONTO REAL EJERCIDO: \$ 1,078,271.76 (UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 76/00 M.N.) CON I.V.A.

**III. RELACION DE ESTIMACIONES.**

SE REALIZO EL TRAMITE DE ESTIMACION N°1, 2, 3 4, 5, 6 Y 7 FINIQUITO DEL ANTICIPO.

| PAGO                | MONTO COBRADO CON I.V.A | FECHA DE ESTIMACION |
|---------------------|-------------------------|---------------------|
| ANTICIPO            | \$ 323,481.53           | 21/05/2016          |
| ESTIMACION 1        | \$ 268,630.96           | 02/07/2016          |
| ESTIMACION 2        | \$ 238,721.18           | 20/07/2016          |
| ESTIMACION 3        | \$ 102,712.81           | 29/07/2016          |
| ESTIMACION 4        | \$ 63,304.12            | 10/08/2016          |
| ESTIMACION 5        | \$ 219,464.27           | 02/09/2016          |
| ESTIMACION 6        | \$ 33,951.27            | 14/09/2016          |
| ESTIMACION 7 FINIQ. | \$ 66,477.13            | 25/09/2016          |

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO SE DETERMINA QUE NO EXISTE SALDO A FAVOR NI EN CONTRA DEL CONTRATISTA

**IV. GARANTIA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD.**

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 66 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LE SOLICITA REALIZAR EL TRAMITE CORRESPONDIENTE Y PRESENTAR LA FIANZA DE VICIOS

**OPERADO**

**ACTA FINIQUITO DE CONTRATO N°BAL-29-043-2016**  
**CODIGO: PGO-020-2016**

OCULTOS QUE GARANTICE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, POR EL MONTO INDICADO EN EL FINIQUITO DE OBRA PRESENTADO, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA MALA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE SE HUBIERA INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN.

LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRAN AUTOMATICAMENTE UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCION FIANZADORA RECLAMACION DE PAGO.

CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016, EN LA CIUDAD DE TLAXCALA, TLAXCALA. LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL ITIFE

ARQ. OSWALDO SANCHEZ MOYANO  
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA



REPRESENTANTE LEGAL

VO. BO.

ING. CLAUDIA ALDAVE LOBATO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECONSTRUCCION

**OPERADO**

ELIMINADO DEL SEGUNDO PARRAFO EL TERCER RENGLÓN EL NOMBRE DE LA EMPRESA, (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA UNO DE TRES) ELIMINADO EL NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (LO ANTERIOR DE LA PÁGINA TRES DE TRES) ELIMINADO DE CADA UNA DE LAS PÁGINAS LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, ARTÍCULOS 1 Y 41 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, NUMERAL 38 DE LOS LINEAMIENTOS DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Y EL ARTÍCULO 6 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL ESTADO DE TLAXCALA.